



El ambiente
es de todos

Minambiente

CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, GOBERNANZA AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Evento Carbono cero

Bogotá, 14 y 15 de marzo de 2019

M E M O R I A S

Proyecto Mujeres, Medio Ambiente y Construcción de paz

Implementado por

Con el apoyo de:

Organizado por



Embajada de Noruega



Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia
Ministry for Foreign Affairs of Finland







"las mujeres tenemos grandes retos, construir nuevos liderazgos, generar lazos entre nosotras y hacer que esto que hablamos hoy acá se transforme en acciones, que construyamos una agenda común donde estén las visiones de las indígenas, las campesinas, las mujeres negras, que no menosprecien nuestras visiones, porque así es que se construye un país"

🍃 Mujer participante en el evento 🍃

TABLA DE CONTENIDO

Presentación

5

Capítulo 1. Mujer y participación

7

Capítulo 2. Conocimiento tradicional y gobernanza ambiental

13

Capítulo 3. Construcción de paz y equidad de genero

18

Capítulo 4. Propuestas

22

Capítulo 5. Siete casos de liderazgo femenino

30

PRESENTACION

Las mujeres juegan un rol fundamental en la preservación de los conocimientos tradicionales de sus comunidades y son quienes, de forma mayoritaria, se encargan de las actividades de cuidado. Su participación igualitaria debe garantizarse en los ejercicios de reflexión y acción sobre los mecanismos de gobernanza ambiental y construcción de paz de cara a la agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El pasado 14 y 15 de marzo de 2019 se realizó el encuentro de mujeres “conocimientos tradicionales, gobernanza ambiental y construcción de paz”, que tuvo la presencia de mujeres líderes provenientes de varias regiones del país. Este Encuentro fue liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el apoyo de la Fundación Natura, ONU Mujeres y ONU Medio Ambiente.

El objetivo principal fue compartir experiencias y conocimientos que permitieran construir insumos para el diseño de las políticas públicas nacionales de “Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental” y “Protección de los Sistemas de Conocimiento Tradicional Asociados a la Biodiversidad” lideradas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Gobierno Nacional.

A partir de la presentación de casos de liderazgo local, de grupos de trabajo y de las intervenciones de las mujeres, del Estado y de la cooperación, las participantes pudieron plantear sus preocupaciones y sus propuestas. Este documento recoge de manera general las reflexiones y aportes de todas las participantes, como herramienta de información para el Ministerio de Medio Ambiente y la institucionalidad.

En el encuentro participaron 34 mujeres, líderes indígenas, afrodescendientes, raizales y campesinas, provenientes de diversas regiones del país, que trajeron consigo siete experiencias locales de liderazgo femenino. Con ellas, estuvieron instituciones del sector público, así como del ámbito no gubernamental y de la cooperación internacional. Los objetivos del encuentro fueron:

1. Identificar visiones, experiencias, saberes tradicionales y conocimientos de mujeres, alrededor de Colombia, para avanzar en la construcción participativa de las Políticas señaladas arriba.
2. Dar visibilidad al rol, fortalezas, necesidades, retos, oportunidades y amenazas a las que se ven enfrentadas las mujeres en relación a la participación y la construcción de una gobernanza ambiental.
3. Identificar las líneas estratégicas o temáticas, que permitan fortalecer los procesos de participación de mujeres en la gestión ambiental.

La metodología del evento contempló presentaciones formales, estudios de caso, grupos de trabajo y espacios para el debate y la reflexión.



Capítulo 1

MUJER Y PARTICIPACIÓN

"Hablamos de gobernabilidad, empoderamiento, resistencia y resiliencia porque hablamos de la capacidad que tiene la mujer para adaptarse".

La constitución de 1991 ordenó, como derecho colectivo, el derecho a tener un ambiente sano. Se estipuló que la comunidad tuviera acceso a mecanismos claros y contundentes de participación para defender estos derechos colectivos, con la posibilidad de incidir en las decisiones que tome el Estado. Aunque esto ha sido muy difícil en la práctica, hoy existen oportunidades frente al tema, como pasar de un simple reconocimiento formal de ese derecho a una eficacia de reconocimiento de esos derechos. Así, el Estado avanza en la generación de dinámicas para que la participación ciudadana sea más que un instrumento de legitimación procesal, y se lleven

A la práctica los parámetros que estableció la Constitución en materia de democracia participativa, para la cual es fundamental garantizar la participación de las mujeres en condiciones de igualdad.

A nivel nacional, la participación de las mujeres en política pública es muy baja: en el Congreso son menos del 20%, en Concejos municipales alrededor de un 17%, en asambleas alrededor de un 16%, en Alcaldías un 12% y en Gobernaciones el 15% de las personas elegidas. En este sentido se evidencia que, en el ámbito de lo público, son generalmente los hombres los que son invitados a participar.

Las mujeres participantes en el Encuentro reflexionaron sobre la participación de las mujeres en los espacios relacionados con la gestión ambientales y destacaron los temas que se analizan en este apartado.

A nivel nacional, las mujeres indígenas, afros, Rom y pertenecientes a comunidades campesinas y locales de Colombia, se encuentran desarrollando estudios y adquiriendo capacidades académicas que están utilizando para poder asumir responsabilidades dentro de sus comunidades. Allí, las mujeres están asumiendo roles más activos y han recorrido caminos importantes hacia la participación.

Sin embargo, la articulación de las iniciativas de las comunidades y de las mujeres con el Estado es, en términos generales, un tema que debe ser fortalecido. En particular se requiere una ampliación de los espacios de participación. Se construyen las iniciativas más de arriba hacia abajo, que de abajo hacia arriba, y las comunidades muchas veces no participan ni se vinculan con las políticas públicas.

Así, las problemáticas que enfrentan no se ven reflejadas en dichas políticas. Los proyectos e iniciativas se deben construir desde lo local, los funcionarios deben estar capacitados para dialogar con las mujeres y sus comunidades, y debe ser desde y con la base, que se determinen los procesos de lo público.



Durante el evento se identificó como uno de los grandes debates hoy en día de la participación ciudadana, al menos en materia ambiental, es cuál es el efecto vinculante que tiene esta participación, es decir, cómo se vinculan los aportes que hace la comunidad a las decisiones administrativas finales. Es necesario pensar en esto para que esas decisiones en materia ambiental tengan un rigor científico, pero también integren la presencia activa y permanente de la comunidad, de las mujeres y de sus aportes.

El Estado debe ser capaz de interiorizar esos insumos y refrendarlos en actos. La política de “Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental” es especialmente importante en este marco porque no es una política tradicional, ya que no solo da los lineamientos de participación que se generan en el sector ambiental, sino que debe pensar en cómo incorporar a las mujeres, garantizar que las convoquen y que las tengan presentes.

“la mujer tiene más autonomía en su territorio, en su finca, mientras que la participación suele ser escasa en el nivel público local, municipal y nacional”

Mujer participante en el evento

De otra parte, también la comunidad debe aportar a esta construcción. Debe jugar un rol y un papel activo, debe sentirse parte del Estado, y actuar ayudando a concertar y a atender unas reglas mínimas de participación que deben ser establecidas de manera colectiva.

Las organizaciones locales y comunitarias deben tener en cuenta a todos los actores que se pueden involucrar dentro de sus territorios, especialmente a las mujeres, para que se integren todas las voces en los procesos de diálogo, planeación e implementación de las políticas públicas.

Para las mujeres, fortalecer su participación en estos espacios pasa también por tener una red de apoyo familiar y local que les permita salir de su espacio de liderazgo natural y llegar a ámbitos interinstitucionales donde puedan hacer escuchar su voz. Así, es un reto identificado por ellas poder conocer mejor el contexto político y los mecanismos y estrategias de participación existentes.

De manera particular manifiestan el interés en conocer mejor:

 Los procesos de ciudadanía, en el caso particular de la ley 70 de 1993, que establece mecanismos de participación para la comunidad afrocolombiana.

 Escenarios de participación que están relacionadas con la etnoeducación.

 Otros escenarios que permitan hacerle seguimiento a la ley de consulta previa.

 Otros niveles de participación como las *CARS* (Corporaciones Autónomas Regionales).

"el Estado debe mejorar el acceso a la información y dar las garantías necesarias para que las mujeres puedan participar.

 *Mujer participante en el evento* 

Este proceso de acceso a la información debe acompañarse de estrategias que permitan mejorar y fortalecer la articulación con el Estado en el nivel nacional, regional y local. Es importante buscar mecanismos para que el ejercicio participativo en la toma de decisiones a nivel comunitario se realice, y sea real y efectivo, pero también, que sea incluyente desde un principio, en el cual las mujeres puedan, desde sus conocimientos y desde su propia experiencia, ser parte en la toma de decisiones, y construir así un mejor tejido social y una mejor legislación.



"Nosotras estamos acá porque se están generando dos políticas públicas, quiero decir que estas deben generarse desde las comunidades, la elaboración debe ser mucho más participativa. Si las instituciones bajan al territorio van a poder encontrar todos los insumos y los enfoques, tanto el diferencial porque allí estamos las mujeres, pero también el de los niños, los hombres, los

abuelos"

Mujer participante en el evento



Capítulo 2

CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y GOBERNANZA AMBIENTAL

"Nuestro conocimiento está vivo, esta acá, lo tenemos nosotras, en lo cultural está el secreto para salvaguardar el territorio"

Mujer participante en el evento

Los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas, afros, rom y comunidades campesinas y locales de Colombia deben formar parte central para el ejercicio de la gobernanza ambiental y de la construcción de la paz y el desarrollo sostenibles.

En la preservación y transmisión de conocimientos ancestrales las mujeres juegan un rol fundamental, asociado algunas veces a las actividades del cuidado como la crianza y el cuidado de los niños, que en últimas garantizan el relevo generacional y en otras a temas como la soberanía alimentaria, en el que las mujeres desarrollan procesos productivos.

En este sentido se identifica que son las mujeres las que transmiten estos conocimientos, permitiendo la existencia del hogar y facilitando así procesos de conservación y gobernanza ambiental desde la familia, el grupo familiar y la comunidad. Las mujeres, acompañan desde lugares muy particulares procesos de gobernanza, liderazgo, resistencia y resiliencia, y deben transmitir a las nuevas generaciones sus conocimientos y sus procesos e iniciativas de trabajo.

Para las mujeres participantes en el encuentro, es importante que se faciliten espacios para que estos saberes y conocimientos no se pierdan, puedan transmitirse y alimentarse conjuntamente con las iniciativas del Estado y de las organizaciones que las apoyan. Muchos investigadores que llegan a la comunidad desconocen la cultura local, no escuchan a la comunidad y el saber se va perdiendo.

Aunque se han tratado de implementar procesos relacionados con los conocimientos ancestrales en los territorios, y tal como lo señalaron algunas de las participantes, varios de estos proyectos han sido exitosos, aun se requieren de parte del Gobierno y de otras entidades, un mejor entendimiento de la cultura y realidad local, y una mayor profundización en las propuestas que se realizan. Se deben proteger los conocimientos ancestrales, reglamentarlos, y elaborar protocolos que reglamenten el acceso, uso y derecho sobre estos.

En consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo (PND), quedaron vinculadas propuestas dirigidas a las mujeres indígenas, afros, rom y comunidades campesinas y locales, tras lograr un acuerdo enfocado en la preservación y conservación de los recursos naturales. Así, es de gran importancia hoy, la construcción de una política pública de protección de los conocimientos ancestrales relacionados con la protección de la biodiversidad.

Esta construcción, sin embargo, debe realizarse no solamente en espacios interinstitucionales, sino que hay que llevar estas discusiones a las comunidades de base. El gobierno ha avanzado en la elaboración de un documento de conocimientos tradicionales que se construyó de manera participativa con las diferentes regiones del país. En este documento se pudo evidenciar el impacto que tiene hoy la pérdida de conocimientos que en muchos casos son de transmisión oral.



En este sentido y a partir de estos aprendizajes, la propuesta de política de “Protección de los Sistemas de Conocimiento Tradicional Asociados a la Biodiversidad” plantea estrategias para prevenir la pérdida de conocimientos tradicionales, mecanismos de control y salvaguarda de los mismos, así como el fortalecimiento de capacidades en el nivel local y regional. La única manera de generar la gobernanza ambiental es a través de la participación inclusiva, dándole legitimidad y visibilidad desde las instituciones públicas a las organizaciones comunitarias, esto se traduce en la activa participación ciudadana en la gobernanza ambiental.

También es importante destacar la existencia del *grupo de conocimiento tradicional en conocimientos de diversidad biológica* donde hay una red global de mujeres, muy diversa, el cuál es un espacio ideal para que las mujeres canalicen sus inquietudes y participen e intercambien experiencias en esta red inter-étnica.

Otro instrumento a nivel mundial muy importante, es el Protocolo de Nagoya, que permite trabajar sobre el tema de distribución justa y equitativa de los beneficios producto de la biodiversidad. Este protocolo no se ha ratificado en Colombia. En el marco de su participación, y atendiendo a estas reflexiones, algunas propuestas identificadas por las mujeres contemplan:



La generación de mecanismos que permitan exigir el cumplimiento de la Ley, abriendo espacios de saberes, teniendo en cuenta las leyes de derecho propio y del derecho mayor.



El Fortalecimiento de la medicina tradicional y ancestral asociada al conocimiento femenino y de los mecanismos para la transmisión de saberes de generación en generación.



La protección de los conocimientos tradicionales asociados a la alimentación y el acompañamiento al fortalecimiento de estrategias productivas sostenibles.

Finalmente, y asociado a la gobernanza ambiental, una de las conclusiones más relevantes del encuentro es la contribución de la mujer a la conservación del medio ambiente como eje central del debate, ya que existe una mayor sensibilidad en este sentido.

Así, cuando la mujer tiene derecho al acceso a la tierra se garantiza que esos procesos de conservación se den también desde el punto de vista de la mujer. La tenencia de la tierra en manos de las mujeres -que es uno de los puntos de los acuerdos de paz- es importante ya que son ellas las que garantizan el relevo generacional.

Existe un vínculo entre la gobernanza de los recursos naturales, gobernanza del medio ambiente, y el rol que las mujeres tienen en esos procesos, y cómo eso contribuye a la construcción de la paz.



"Para poder generar proyectos de conservación necesitamos un lugar propio. Nosotras somos las que garantizamos el relevo generacional, pero si no tenemos tierra es difícil que nos podamos quedar en el territorio."

➤ Mujer participante en el evento ➤



Capítulo 3

CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y EQUIDAD DE GENERO

"Paz es lo que se vive interiormente, no existe paz cuando se vulnera el territorio, cuando se acaban los recursos, entonces la paz es algo efímero que esta exclusivamente en el papel, pero la realidad es muy diferente. Si se perturba el territorio no hay paz".

El entramado social de hoy genera muchas desigualdades y violencias estructurales para las mujeres. Esta, es una condición que debe ser reconocida para que desde ahí se puedan generar políticas públicas para la igualdad, y construir una sociedad más justa e incluyente. Es necesario generar proyectos donde la base sea la equidad y el respeto, y que existan igualdad de oportunidades tanto para las mujeres como para los hombres.

Hay que ser conscientes, de que el ascenso social ha implicado para las mujeres un esfuerzo mucho mayor que para los hombres, en la medida en que han tenido que abrirse paso en un contexto adverso y desigual y un marco de discriminación histórica.



Avanzar hacia la construcción de una sociedad equitativa e incluyente no es una tarea individual sino colectiva y no es solo de las mujeres sino de la sociedad en general. Para avanzar hacia la paz y el desarrollo sostenibles se debe garantizar la equidad de genero, la igualdad de oportunidades y debe haber garantías para la vida y la seguridad de las mujeres y de sus hogares.

A las desigualdades estructurales de género se suman las condiciones de pobreza que se viven en muchas regiones del país y que limitan el desarrollo en los territorios. También la inseguridad, la violación de los derechos humanos, y la destrucción de la biodiversidad, frenan los esfuerzos que se realizan en torno a la construcción de paz desde los territorios, y es especial desde las mujeres. Hoy día, siguen existiendo y son evidentes los conflictos económicos, legales, armados, culturales y políticos en muchas regiones rurales de Colombia.

Varias de las mujeres participantes en el Encuentro destacaron la importancia de la construcción de la paz en los territorios. Destacaron temas como el cese del fuego, la desmovilización de actores armados en los territorios, las garantías de derechos humanos, y que existan condiciones favorables en Colombia. Destacaron la situación de seguridad que afecta hoy día a muchos de los líderes y lideresas del país.

Señalaron además que para construir paz hay que empezar desde las comunidades, teniendo en cuenta las problemáticas que existen en cada una de ellas, construyéndonos como pares e iguales. Hay una forma de entender la paz desde cada territorio, desde cada pueblo, desde cada cosmovisión.

De las intervenciones realizadas en el encuentro se concluye que la minería, las grandes obras de infraestructura, la deforestación, la violencia armada, la tala indiscriminada, y la contaminación de los recursos hídricos, afecta la salud de los pueblos así como la soberanía alimentaria. El desplazamiento afecta directamente la posibilidad de proteger el medio ambiente, porque afecta la transmisión de tradiciones y conocimientos tradicionales de las comunidades. Así, es importante encontrar un punto de unión entre las voces de las mujeres y las políticas del gobierno, así como generar más conexión entre las mujeres líderes que tienen todos los elementos para construir territorios de paz.

Para construir paz en los territorios, es necesario que se haga desde el cuidado y protección de los recursos ambientales, es decir desde un ejercicio de gobernanza ambiental. Los pueblos indígenas afros, rom y comunidades campesinas y locales, cuyo bienestar depende directamente de estos recursos, y que han sido los más afectados por el conflicto, tienen conocimientos esenciales para lograr estos modelos de gobernanza que deben estar sustentados en la participación, y en una visión de sostenibilidad y garantía de la vida y la seguridad. Las mujeres, son un actor esencial en esta construcción.

Los modelos patriarcales, las desigualdades y la violencia de género que han sufrido las mujeres, han limitado su participación en los espacios de toma de decisiones. Siendo ellas poseedoras de conocimientos tradicionales de gran importancia en los ámbitos de la alimentación, la producción, y la transmisión de conocimientos, sus voces y sus aportes deben ser tenidos en cuenta, sus espacios e iniciativas de liderazgo deben ser apoyadas, y su seguridad y vida debe ser garantizada. Las mujeres, deben ser agentes activos en los procesos de construcción social.

"Antes de hablar de participación se debe garantizar la seguridad para la mujer"

➤ Mujer participante en el evento ➤



Capítulo 4

LAS PROPUESTAS

"Este es un espacio de reflexión sobre los derechos de las mujeres en nuestro país, por eso la importancia de esta reunión. Poder escucharlas, buscar soluciones, valorar las acciones y reflexiones de todas las que aquí se encuentran, para que sus ideas se hagan reales, que ellas se conviertan en proyectos, en propuestas"

En el marco del encuentro, las mujeres pusieron sobre la mesa sus preocupaciones y sus reflexiones desde su trabajo local. Las instituciones participantes informaron a las mujeres de las dinámicas asociadas a la construcción de las políticas públicas nacionales para la “Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental” y “Protección de los Sistemas de Conocimiento Tradicional Asociados a la Biodiversidad” lideradas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Igualmente, las instituciones pudieron escuchar a las mujeres y así abrir un espacio de dialogo sobre los aportes que ellas tienen para que estas políticas se orienten desde los territorios y el conocimiento tradicional, y puedan tener un impacto positivo en el bienestar de las comunidades, a partir de la participación y de la recuperación y salvaguarda de los conocimientos tradicionales. En este sentido, fue un espacio ideal para que las mujeres, juntas, plantearan al gobierno nacional propuestas concretas desde su visión y su trabajo.

Finalmente, fue la oportunidad para que el Gobierno compartiera información sobre los espacios de participación existentes y sobre las oportunidades que la oferta institucional tiene para las comunidades en general y para las mujeres en particular.

PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA "Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental"

Documento propuesta de política pública para la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental

Objetivos de la propuesta

1. Garantizar una participación amplia, deliberada, consciente y responsable de la ciudadanía en la preservación de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes ambientales y en general en la gestión ambiental, que cumpla una función eficaz en la construcción del desarrollo sostenible y que contribuya a generar las condiciones para que la sociedad civil adquiera cada vez más capacidad de incidencia en el acto de gobernar.
2. Establecer directrices conceptuales y operativas para la interpretación y aplicación del concepto de participación ciudadana por parte de las instituciones públicas que forman parte del SINA, y generar condiciones objetivas y subjetivas que permitan la aplicación en la práctica de esas directrices

La gestión ambiental debe tener carácter transversal, trans-sectorial, interdisciplinario y multidimensional. La participación en la gestión ambiental, en consecuencia, debe ejercerse con una visión global y holística del medio ambiente y de la sociedad.

Extraído del documento propuesta de política pública para la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental

PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA PLURICULTURAL PARA LA "Protección de los Sistemas de Conocimiento Tradicional Asociados a la Biodiversidad"

Documento propuesta de política pública Pluricultural para la protección de conocimiento tradicional asociado a la biodiversidad

Objetivo de la propuesta

Garantizar las condiciones para el goce pleno y efectivo de los derechos de los pueblos indígenas, afros, rom y comunidades campesinas y locales a recuperar, proteger, preservar, mantener, fortalecer, controlar y promover los conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad, así como los sistemas de conocimiento en los cuales están inscritos, en función de su bienestar, desarrollo propio, protección y reconocimiento de la diversidad cultural, y la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. La propuesta de la política señala que es deber del Estado proteger, reconocer, preservar y fomentar los conocimientos tradicionales, adoptando medidas integrales que respeten los principios fundamentales que sustentan el conocimiento tradicional, garantizando que la institución y la sociedad en su conjunto, asuman su responsabilidad.

Se evidencia la diferencia entre los fundamentos y pretensiones del sistema regulatorio "occidental" asociado a la biodiversidad y a la propiedad, y los sistemas regulatorios propios de las comunidades, para así revelar los desafíos para el reconocimiento y defensa de los segundos.

Extraído del documento propuesta de política pública Pluricultural para la protección de conocimiento tradicional asociado a la biodiversidad

Estas son algunas de las propuestas de las mujeres mencionadas en el encuentro para mejorar la articulación con el Estado:

-  Finalizar la reglamentación de los capítulos faltantes de la Ley 70 del 93 especialmente el Capítulo IV relacionado con los Recursos Naturales y el Medio Ambiente.
-  Reafirmar el cumplimiento del derecho a la consulta y consentimiento previo, libre e informado como lo establece el Convenio 169 de la OIT. No debe ser reglamentado por Decreto, sino en concertación y consulta con cada grupo étnico, de acuerdo con su propia cosmovisión, sus usos y costumbres y respetando el derecho a la objeción cultural.
-  Iniciar la formulación, implementación y seguimiento a una política pública que sea para las mujeres y desde las mujeres, que garantice que sus propuestas se puedan financiar y que tenga mecanismos participativos de seguimiento en el tiempo.
-  La creación de un Comité de regiones que le haga seguimiento a la política de gobernanza y gestión ambiental de las mujeres en el país.
-  Crear un fondo especial para el reconocimiento económico a la participación de las mujeres sabedoras y de procesos de gestión ambiental sostenibles.
-  Generar y fortalecer mecanismos de apoyo en compensación ambiental y económico para las comunidades.

Finalmente, las participantes coinciden en que es necesario seguir fortaleciendo espacios como este encuentro para visibilizar los procesos locales, y así entender las problemáticas y las soluciones de liderazgo y participación femenina en otras regiones del país. Se debe construir una agenda propia, común para las mujeres, con las mujeres y desde sus territorios.



"Las políticas deben estar fundamentadas en los territorios, en ese conocimiento tradicional que es el que salva a toda la humanidad, si el gobierno no va a los territorios las políticas de salvaguarda serán un fracaso, porque no están soñadas desde los territorios, no están soñadas desde los latidos del corazón de los pueblos originarios..."

🌿 *Mujer participante en el evento* 🌿

OTROS ESPACIOS Y ESTRATEGIAS IDENTIFICADAS

El protocolo de Nagoya que tiene como objetivo la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos, es un espacio importante que debe ser ratificado por Colombia.

Es muy importante la "Red de Mujeres Indígenas en el Convenio de la Biodiversidad", como espacio de participación para la construcción política

El grupo llamado 8J, conocido como grupo de trabajo ad hoc sobre conocimientos tradicionales en el marco del convenio de diversidad biológica es un escenario de los gobiernos y de las comunidades de gran importancia como instancia de participación.

Desde el Ministerio se ha avanzado en la elaboración de un documento de reconocimientos tradicionales que se construyó de manera muy participativa con las diferentes regiones del país.

El proyecto *Gef del Magdalena* que está ejecutando la Fundación Natura, el proyecto con mujeres en la Ciénaga de Zapatosa, o el programa *Visión Amazonia*, son ejemplos de proyectos que contemplan temas específicos de mujeres y genero.

En los centros de diálogo socio ambientales, que quiere impulsar el estado, se debe fortalecer el protagonismo y la inclusión de las mujeres.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible abrirá una convocatoria de aproximadamente 1.200 millones de pesos para financiar proyectos para mujeres que promuevan la conservación de la biodiversidad.

El Ministerio de Cultura, tiene dos programas de pequeñas donaciones que van directo a las comunidades. Uno es el *Programa de Estímulos*, y el otro el *Programa Nacional de Concertación Cultural*. El Ministerio está creando un programa específico para las mujeres.

PROPUESTA OFICIAL RESULTADO DEL ENCUENTRO DE MUJERES

Las participantes del encuentro nacional de mujeres conocimientos tradicionales, gobernanza ambiental y construcción de paz, proponemos al Gobierno Nacional a través de los

Ministerios lo siguiente:

1. Mantener, respetar y garantizar, real y efectivamente, la consulta previa, y establecer la pedagogía de aplicación en las comunidades.
2. Garantizar, reconocer y respetar la participación de la mujer por medio de la red nacional de organizaciones de mujeres que tengan presupuesto definido, agenda de trabajo de corto, mediano y largo plazo, metas, indicadores y seguimiento de las propuestas planteadas, teniendo en cuenta las mujeres que trabajaron en la redacción de estas.
3. Reconocer y respetar expresiones de gobernanza autorizada en los territorios y fortalecer los procesos que ya existen, incluyendo todas las organizaciones de base comunitaria, para no generar retrocesos.
4. Construcción de las políticas públicas desde los territorios. Garantizar que las comunidades participen en la construcción de estas y establecer mecanismos de construcción participativa.
5. Apoyar las alternativas económicas propias que estén en armonía con la madre tierra, teniendo en cuenta el enfoque de gestión ambiental, que debe ser integral, incluyendo lo social, cultural y económico, siendo una apuesta por el desarrollo sostenible.
6. Salvaguardar los saberes ancestrales promoviendo su aplicación práctica en los diferentes proyectos que se desarrollan en los territorios.
7. Garantizar que las convocatorias sean coherentes con los procesos desarrollados en los territorios.



Capítulo 5

SIETE CASOS DE LIDERAZGO FEMENINO

"Hablamos de gobernabilidad, empoderamiento, resistencia y resiliencia porque hablamos de la capacidad que tiene la mujer para adaptarse".



"Las mujeres son un pilar de conocimiento que debe ser resaltado"

Yoly Orozco

Gobernanza comunitaria y apropiación social para la gestión y el desarrollo territorial. Vereda el Porvenir, Cármen de Viboral, Antioquía

La gobernanza y la consolidación de la Junta de Acción Comunal Vereda el Porvenir, Cármen de Vivoral, Antioquia, ha generado procesos importantes en torno a la apropiación del territorio por parte de los campesinos de la vereda Porvenir. Una de las acciones más significativas ha sido el cuidado de la cuenca del río Melcocho y la promoción de un turismo sostenible, en el cual rescatan los conocimientos tradicionales -en este punto es fundamental el papel de las mujeres ya que son las transmisoras de este legado- igualmente son las que promueven y generan conciencia de cómo cuidar la tierra y la comunidad. No obstante, lo anterior hay riesgos de que regrese el conflicto armado a la zona, el uso inapropiado e ilegal de la tierra por personas que no son de la comunidad, y la ausencia del Estado para fortalecer los esfuerzos comunitarios sobre el turismo sostenible.

"El tema del turismo es fundamental en la actualidad. Queremos decirle sí al turismo, pero no como nos lo proponen las instituciones de turismo. Lo que nosotros planteamos es: una estrategia para trabajar juntos, y darle otra mirada al territorio, pensada desde la misma comunidad".

Yoly Orozco

"La única herramienta con la que cuento es la Junta de Acción Comunal a la que pertenezco, que es una de las más completas, y aun así le falta mucho. Se debe valorar y creer en las juntas de acción comunal, son el enlace que se puede dar en Colombia para hacer un trabajo desde y para la comunidad".

Yoly Orozco



"La relación que hemos tejido con nuestra tierra es fundamental, la mayoría somos mujeres, y pretendemos que nuestras acciones no tengan impactos negativos al ambiente".

Catalina Hincapié

Modelo permacultural y de soberanía alimentaria desde la conservación de un territorio. La pequeña granja de Mamá Lulú, Municipio de Quimbaya, Quindío.

El proyecto busca establecer un modelo sostenible de permacultura y soberanía alimentaria en 50 fincas raizales campesinas, desde la preservación del territorio y para la conservación y restauración del ecosistema. Esta iniciativa nace de una tradición familiar de 39 años en torno a la preservación de la naturaleza y respeto por la vida. A través de este modelo se le ha hecho resistencia al desplazamiento, pero también se ha realizado una labor de rescate de la tradición de plantas medicinales. Las familias campesinas de la región sufren la amenaza del monocultivo, la ganadería, y el turismo a gran escala, y en este contexto adelantan un proceso de resistencia sin mucho apoyo de terceros. Este modelo principalmente liderado e integrado por mujeres busca establecer un proceso sostenible a partir de un turismo amigable con el entorno y se orienta hacia un modelo de desarrollo sostenible, agroecológicamente sano para las familias, que fortalezca la unión entre ellas.

"Debemos pensar el tema del turismo agresivo y tratar de una manera colectiva -con las juntas de acción comunal- las formas para frenarlo, sin conflicto, asumiendo las dificultades y construyendo entre todas las soluciones".

🍃 *Catalina Hincapié* 🍃

"Le hemos apostado a la conservación y restauración del ecosistema. Esto lo hemos aprendido de mis ancestros: cuidar el jardín, los alimentos, la preservación del ecosistema".

🍃 *Catalina Hincapié* 🍃



"Las mujeres allá somos muy participativas de los procesos, somos la mayoría. Allá las que mandan son las mujeres"

Lucila Martínez

Plan de restauración ambiental, consejo comunitario de las comunidades negras del Alto y Medio Dagua, Municipio de Buenvanetura, Departamento del Valle

El plan de restauración ambiental que llevó a cabo el consejo comunitario de CCAMDA pasó por el fortalecimiento etno-territorial, el cual fomentó la participación y empoderamiento de la comunidad, y en especial de las mujeres. El logro del proceso de concertación para la construcción de esta obra de infraestructura a cargo de INVIAS, aplicando leyes nacionales y étnicas del territorio, generó un dialogo y unos resultados beneficiosos tanto para el gobierno como para la población. En este caso el tema de la consulta previa, desde el punto de vista de la comunidad, fue exitosa, pues permitió a la comunidad incidir en todo el proceso, fortaleció sus lazos sociales y logró un plan de compensación justo que se reflejó en mejores condiciones de vida para la comunidad. La gobernanza de las mujeres después de este proceso se fortaleció.



"Nosotros sabemos que el desarrollo del país no se puede parar, pero la comunidad no puede sufrir. La experiencia más valiosa que aprendimos de esto fue el empoderamiento y gobernanza del territorio"

❧ *Lucila Martínez* ❧

"Esta concertación nos permitió entender que las leyes nuestras muchas veces son transversales a las leyes nacionales, aprendimos nosotros de ellos y ellos de nosotros, de hecho, nos felicitaron por todo lo que hacemos dentro de la comunidad"

❧ *Lucila Martínez* ❧

LIBIA ESTHER ARCINIEGASADAPTACIÓN BASADA
EN ECOSISTEMAS,
CIÉNAGA DE ZAPATOSA

"Las comunidades ya no tragan entero. Las cosas se construyen con nosotros o no se construyen. Primero está la riqueza del territorio y de la gente"

Libia Esther Arciniegas

Adaptación Basada en Ecosistema a Variabilidad y Cambio Climático Ciénaga de Zapatoza, Municipios de Chimichagua Cesar en los Corregimientos de Sempegua, Saloa, La Mata y la Isla Barrancones

Durante el proceso de tocaron temas como la deforestación de la ciénaga, la recuperación de especies de árboles nativas, la concientización de la defensa del cuidado por el ecosistema, la recuperación de la autonomía alimentaria y el rescate de la economía alimentaria en los hogares a través de los espacios que no utilizaban en sus patios. También se trabajó el rescate de los saberes ancestrales como la medicina botánica y el conocimiento del movimiento del agua, las artes y mitos sobre la actividad de la pesca artesanal. El éxito del proyecto fue el trabajo articulado de toda la comunidad, la cohesión y determinación para que los proyectos estatales que se realicen en la zona cuenten con apoyo y supervisión y haya incidencia real de los actores locales. Hoy existe una participación de las mujeres en la toma de decisiones y en el rescate de los saberes ancestrales y la comunidad es constructora activa de su territorio, del cuidado de la biodiversidad y la salvaguarda de sus conocimientos.

"Nosotros determinamos las necesidades y problemáticas de la región. Los pescadores han logrado decirnos, cómo se mueven los vientos, cómo se mueve el agua, cuándo es la época de la reproducción de nuestros peces, cuáles son su artes ancestrales o artesanales, los afrodescendientes también nos han dicho cómo era la cultura de ellos alrededor de la ciénaga".

Libia Esther Arciniegas

"Este proyecto va a beneficiar al Río Cesar y al Magdalena. Si lográramos implementar esto en todas las orillas del Magdalena le volveríamos a dar vida"

Libia Esther Arciniegas





"La resistencia que han tenido los pueblos indígenas de los Pastos se basa en sus saberes tradicionales, en sus conocimientos, y en la participación comunitaria permanente de cuidado al territorio"

Yurani Guancho

Diseño de Producto Turístico Participativo del sendero de vida del Resguardo Indígena de Muellamues, municipio de Guanchucal, Nariño

El turismo comunitario desarrolla y genera la participación de la comunidad en el territorio y le da gobernanza sobre sus saberes. La forma en que se conserva y cuida la biodiversidad, genera procesos de apropiación de los territorios, de la fauna y la flora. Durante el proceso se Introdujo un concepto nuevo que es el de turismo pedagógico, saber que sólo lo pueden transmitir los habitantes de la zona, porque son ellos y ellas las que poseen estos conocimientos. El proyecto permitió también dar visibilidad al rol de la mujer indígena en el pueblo Pasto, y fortalecer su inserción e incidencia dentro de la comunidad, en la toma de decisiones, y en el liderazgo de proyectos. Hoy, y a partir de este proceso han empezado iniciativas importantes de escolarización para afrontar estos nuevos retos.

"Nuestra visión ambiental recoge elementos propios tales como; El tema espiritual/la protección al territorio, el enfoque sociocultural, el enfoque económico y la Gobernabilidad y gobernanza del pueblo Pasto"

 Yurani Guancho 

"Lo que buscamos es dar cuenta de que el proceso ambiental cobra sentido cuando se hace desde la autonomía, desde el propio sentir, desde la propia visión de territorio, y eso a su vez permite la conservación"

 Yurani Guancho 



"Nos proponen unirnos para cuidar la cuenca, porque entendieron que solos no podían hacerlo y es de allí que nace Agua para todos, donde lo que nos une es el agua"

Dulima Mosquera

Agua para todos, Resguardo Toribío, departamento del Cauca

El trabajo conjunto para alcanzar objetivos comunes entre Organizaciones de carácter privado y la comunidad resultan en este caso es una alianza estratégica para la conservación y preservación de los recursos asociados a la biodiversidad. De cómo estas alianzas no mitigan el poder de gobernanza de las comunidades, de hecho, en este caso fue el pueblo Nasa el que trazó el plan para la conservación de la cuenca e integró otros elementos esenciales para su comunidad, como el desarrollo económico y su bienestar. El proyecto trabajó en temas de ordenamiento de la ganadería, de conservación de los espacios de vida, delimitando así la acción del hombre en el territorio de cara al respeto y armonización de sus acciones con el medio ambiente.

"Porque no se puede hacer conservación del ecosistema con hambre, entonces la comunidad Nasa conserva y cuida estos espacios de vida y unido a esto está el componente de la generación de ingresos"

🍃 Dulima Mosquera 🍃

"El componente social es muy importante para nosotros, es esencial sentarnos a dialogar con la comunidad y hacer los planes conjuntamente"

🍃 Dulima Mosquera 🍃



"Si no cuidamos el medio ambiente que nos queda comeremos cemento el día de mañana"

Aminta Robinson

Protección y conservación de nuestras especies vulnerables y el medio ambiente de la vieja Providencia y Santa Catalina

El proyecto permitió la creación de una "Eco reserva" que nace de la conciencia del cuidado por la naturaleza. se organizó con otras mujeres que pensaban lo mismo, para repoblar y proteger especies nativas y endémicas, convirtiendo el espacio de reserva en un lugar de aprendizaje para todos y todas, incluidos los niños que aprenden y conocen más sobre la fauna, la flora y el trabajo de las mujeres. Es un caso que muestra cómo un grupo de mujeres, sin ningún apoyo ha luchado para conservar las especies vulnerables y educar entorno a la protección ambiental. No obstante, la falta de apoyo estatal o del gobierno local, no ha permitido que este tenga grandes impactos. La falta de recursos, de apoyo, y la ausencia de personal técnico y capacitado, han hecho difícil la continuidad del proyecto.



"Las consultas previas nunca sirven, porque no son previas al proyecto, sino que son "post consultas" es decir, cuando está por hacerse el proyecto. En la isla lo comunican sin tener aprobación de la comunidad ni injerencia en el proceso"

"Empezamos sembrando y limpiando, protegiendo a las primeras especies de los mayores depredadores: los humanos.

Salvaguardar la cultura que se está perdiendo: los niños ahora prefieren escuchar música de afuera que conocer la propia"

Aminta Robinson

En el encuentro de mujeres “Conocimientos tradicionales, gobernanza ambiental y construcción de paz”, participaron 34 mujeres indígenas, afrodescendientes, y campesinas provenientes de los departamentos de:

Amazonas, Antioquia, Bogotá DC, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Magdalena, Nariño, Putumayo, Quindío, San Andrés, Sucre, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada

Acompañaron

Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Cultura, Alta Consejería para la Equidad de la Mujer, Agencia de Desarrollo Rural, Federación Nacional de Departamentos, Defensoría del Pueblo, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres y ONU Medioambiente), Embajadas de Finlandia y Noruega y Fundación Natura.



"Se debe seguir trabajando para que estos diálogos se hagan más y puedan incidir realmente, que tengan un fin material y real, que nos podamos comprometer, que no quede en un diálogo de sordos, que este escenario sirva para que todos los conocimientos que hay acá sean un elemento vital para la construcción de política y participación ciudadana"



El ambiente
es de todos

Minambiente



CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, GOBERNANZA AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Proyecto Mujeres, Medio Ambiente y Construcción de paz

Implementado por

Con el apoyo de:



Embajada de Noruega



Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia
Ministry for Foreign Affairs of Finland

Organizado por

